

GRUPO SOCIALISTA  
DE LA  
COLONIA POPULAR MADRILEÑA  
Villaverde (Madrid)



30 de marzo de 1933

HOTEL NUMERO .....

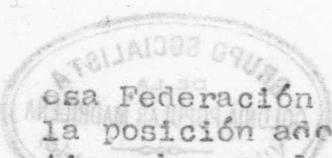
A la Federación Provincial del Partido Socialista, o a la Ejecutiva del mismo:

Estimados camaradas: Con fecha de ayer domingo se celebró en Useras (Villaverde) una reunión de los Delegados de los tres Grupos Socialistas de VILLAVERDE (alto y bajo), USERAS (Useras y Carolinas) y Colonia Popular Madrileña (Colonia, barrios de S. José y la Perla, y Orcasitas), a fin de llegar a un acuerdo sobre la distribución de concejales a cada uno de los tres Grupos Socialistas y población por ellos representada.

Estimaba la representación de VILLAVERDE, que de los siete concejales Socialistas que por anteriores acuerdos del Bloque Popular nos corresponden, tenían que ser cuatro del Grupo por él representado, dos del de Useras y uno de la COLONIA POPULAR MADRILEÑA. Las representaciones de USERAS y COLONIA, por el contrario, entendían ser excesivas las pretensiones de VILLAVERDE, y proponían la distribución, a su juicio más justa y equitativa, de tres para VILLAVERDE, dos para USERAS y dos para la COLONIA, si bien la representación de USERAS hacía saber: que era acuerdo firme de su Agrupación, el de tener tres concejales en este municipio en lugar de los dos ahora propuestos, en el caso de que, desoyendo las justas razones expuestas por la representación de la COLONIA, sólo se le concediese a ésta un concejal. Y fundamentaban su petición, entre otras razones, en que aproximadamente viene a ser igual el número de habitantes representados por cada uno de ellos, no obstante que a VILLAVERDE se le conceda un puesto más que a los otros dos, y en el caso concreto de la COLONIA, en que, si bien es cierto que tiene actualmente menos electores que VILLAVERDE y USERAS, ello es debido a que sus representados, en gran proporción y por las características especiales de la misma, tienen su voto en Carolinas y Madrid.

No aceptando la representación de VILLAVERDE esta proporción, Propuso la aplicación del artículo 24 de la Organización General del Partido en su párrafo primero, y las representaciones de USERAS y COLONIA aceptan la proposición al lo que se refiere al párrafo segundo del mencionado artículo, pues comprendiendo este término, en realidad, tres poblaciones perfectamente diferenciadas en todos sus aspectos y con nombrar a una determinada a los afiliados de las otras, tanto por la distancia de varios kilómetros cuanto por que ella hay que recorrerla a pié en la mayoría de los casos, entendían ser de rigurosa aplicación el segundo párrafo del mencionado artículo.

Como a pesar de todas las sugestiones y razonamientos no se llegó a un acuerdo, pues el espíritu absorbente e intolerante puesto de manifiesto en esta y otras reuniones anteriores por la representación de VILLAVERDE, hizo imposible el mismo, los representantes de USERAS y COLONIA acudimos a esa Federación Provincial o a la Ejecutiva del Partido, en su caso, en demanda de arbitraje, y teniendo en cuenta que todas las negociaciones del Bloque Popular están suspendidas hasta la solución de nuestro pleito interno, con ruego de que resuelva a la mayor brevedad. Al propio tiempo, con el propósito de informar debidamente a



GRUPO SOCIALISTA

esa Federación o Ejecutiva del Partido, y como datos justificativos de la posición adoptada por las representaciones que suscriben, nos permitimos hacer algunas observaciones sobre la vida local de las diferentes poblaciones de este municipio, muy interesantes para que forméis un juicio exacto de nuestros problemas.

Sostienen la tesis las representaciones que suscriben, frente al concepto individual de la representación de VILLAVERDE, de que los camaradas que hayan de representar al Partido, en cualesquiera actividad política, deben buscarse donde los haya más capacitados y no en esta o aquella Agrupación determinada, por muy legítimas que sean sus aspiraciones; pero al mismo tiempo hace resaltar con dolor, que esta tesis no es aplicable a los Grupos Socialistas de este término municipal, pues es preciso convivir en los mismos y conocer los problemas locales de cada uno de ellos, tan distintos entre si, para saber hasta que punto existen rivalidades, antagonismos, contradicciones, y validades, enconadas de antiguo entre ellos, y la diferencia o aversión, según los casos, con que en el fondo se miran, así como la completa ignorancia que tienen entre sí sus problemas y necesidades. Hasta el extremo de que la buena voluntad de algunos afiliados para acercarlos, compenetrarlos y hasta fundirlos de una manera franca y definitiva, se ha estrellado contra su intolerancia y soberbia, que, en justicia, tenemos que reconocer en la mayor abundancia, y a veces con carácter de exclusiva, en la Organización de VILLAVERDE.

Por esta razón es absolutamente imprescindible que los diferentes Grupos Socialistas de este término estén representados en el municipio directamente por sus afiliados, para la mejor articulación de la mecánica municipal, cuanto por ser los únicos que pueden resolver sus problemas. Para no citar más que un caso demostrativo de lo firme de esta argumentación, hemos de resaltar, concretamente, que no habiendo tenido hasta ahora la COLONIA representación directa en el municipio, en todo su tiempo de vida y a pesar de regentar el Ayuntamiento camaradas Socialistas, jamás se ocuparon de ella ni de los barrios anejos sino para cobrar sus impuestos, y no fué posible conseguir escuelas hasta la regencia radical-cedista, si bien tampoco abona el Ayuntamiento el local. Y ahora mismo se da el caso vergonzoso e intolerable de que, mientras en el Ayuntamiento, actualmente, los camaradas Socialistas se preocupan de que las lámparas del alumbrado público de VILLAVERDE (casco) están muy espaciadas, el barrio de S. José, La Perla y Orcasitas, anejos a la COLONIA a los efectos municipales, carecen total y absolutamente de alumbrado público, y su servicio de aguas no basta a las necesidades más perentorias de un tercio de sus poblaciones respectivas.

Y para terminar, estos significativos datos: Siendo aproximadamente igual, o con diferencia no muy crecida, la población de VILLAVERDE (alto y bajo) a la de la COLONIA y sus anejos, tiene VILLAVERDE las escuelas siguientes:

2 con tres grados cada una	-----Población escolar-----	251
5 escuelas unitarias	-----Población " "-----	278
Total escuelas-----	-----Grados-----II-----	529

La COLONIA y sus anejos tienen:

Dos escuelas unitarias	-----Población escolar-----	72
I " " " " (Orcasitas)	----- " "-----	35
3 " " " "	----- " "-----	107



*Felipe de Sicilia*

Esperamos que a la vista de estos datos resolveréis lo más justo. Vuestros y del Socialismo

*Por María José de la Cruz*

GRUPO SOCIALISTA  
DEL  
CENTRO DE  
VILLAVERDE  
(MADRID)

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español

Estimados camaradas: Salud.

El Comité del Grupo Socialista del Centro de Villaverde y en su representación el Secretario le manifiesta a Vd., que en su última reunión acordó el dirigirse a la Ejecutiva de Partido para protestar de la última reunión que está a celebrarse con el Comité Nacional por las resoluciones adoptadas entre las cuales se encuentra el retraso del Congreso de nuestro Partido.

Entendiendo nosotros que en los momentos presentes representa unos trastornos el no celebrar el Congreso su puesto que se tiene que ventilar cuestiones internas de nuestro Partido es por lo que nos dirigimos de la Ejecutiva protestando por la resolución acordada con el Comité Nacional.

Vuestro y del Socialismo se reitera

Secretario

Villaverde 29-5-1926.

GRUPO SOCIALISTA  
DEL  
CENTRO DE  
VILLAVERDE  
(MADRID)

A la COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Estimados Camaradas : En Junta General celebrada por esta Agrupación se dió cuenta de vuestra Circular sin fecha que se refiere a reunión celebrada por el COMITE NACIONAL el día 25 del mes de MAYO y las resoluciones adoptadas por el mismo.

La Junta General por unanimidad acordó contestar a vuestros puntos en la forma siguiente:

1º.- Mostrarse conforme con dar de baja a aquellas Agrupaciones que adeudan cuotas anteriores a 1º de Enero de 1.934.

2º.- Considerar que la COMISION EJECUTIVA no puede declarar disuelta a las Agrupaciones y que esta cuestión debe resolverla el CONGRESO del Partido.

3º.- Mostrarse de acuerdo con vuestro propósito de eximir a las Agrupaciones de Asturias y aquellas otras que hayan sufrido los rigores de la represión del pago de las cuotas del 2º semestre de 1.934 y 1º de 1.935.

4º.- No aceptar vuestra declaración de pernicioso para la unidad del Partido y para la convivencia de sus militantes al diario " CLARIDAD ", sino por el contrario ver con satisfacción su campaña en pro de la Unidad obrera.

5º.- Aceptar el deber del cumplimiento del artículo 18 de la Organización general, sobre suscripciones al SOCIALISTA.

6º.- Complimentar vuestro acuerdo de información relativa al movimiento de Octubre.

En cuanto a los puntos 7º y 8º se acordó no deliberar sobre ellos por considerar no son de nuestro cometido.

En cuanto a vuestra Circular fechada en 1º de junio de 1.936 se tomaron los siguientes acuerdos.

1º.- Mostrarse conformes con que el CONGRESO ordinario se celebre en Octubre.

Considerando sin embargo la Asamblea que las preocupaciones del Partido deben resolverse a la mayor brevedad, se acordó proponer a esa Comisión Ejecutiva la celebración de un CONGRESO EXTRAORDINARIO con la fecha y Orden del Día propuesto por la AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA.

MADRID 25 de JUNIO de 1.936.

Vº. Bº  
PRESIDENTE

*Vicente Cuarellas*

SECRETARIO.

*Clemente Gallardo*

A la Comisión Ejecutiva del <sup>4</sup>  
Partido Socialista Obrero Español.

Estimados camaradas  
Madrid.

El Grupo Socialista del Centro de Villanueva, tiene en los momentos presentes movilizados a 60 compañeros, ya que los demás, por requerimiento de las organizaciones de los distintos oficios que aquí nos encontramos han dado la vuelta al trabajo.

En estos momentos estamos prestando servicio en las cárceles, vías férreas, y poblaciones, y no tenemos armamento para hacer frente a esta situación, ya que el que existe está en poder de las milicias que por estar el terreno municipal geográficamente muy distante también están muy repartidos los escasos armamentos que tenemos.

A si es, que al poder ser,  
dejaría intermediar en nuestro  
favor acerca del Ministerio de la  
Guerra para poder dotarnos de  
50 a 60 pistolas.

Por otro particular me  
reitero nuestro y de la causa

*[Handwritten signature]*

GRUPO SOCIALISTA  
DEL  
CENTRO DE  
VILLAVERDE  
(MADRID)

*[Handwritten signature]*

Villaverde 19/8/1936.

que escriban dentro  
de 4 ó 5 días

*[Handwritten signature]*

GRUPO SOCIALISTA  
DEL  
CENTRO DE  
VILLAVERDE  
(MADRID)

*Peticion de armas 6*

A la Comision Ejecutiva del Partido Socilista Obrero Español

Estimados camaradas; Salud,

El Grupo Socilista del Centro de Villaverde, nuevamente rein-  
cide en nuestra anterior peticion para que por todos los medios a vuestro al-  
canze nos proporcioneis pistolas, ya que, las Milicias de este pueblo han partido  
para el Frete y se han llevado todo el armamento.

En los momentos ptesentes, el poco personal que hemos quedado  
estamos haciendo las guardias con algunas escopetas, llegando hasta no tener ar-  
mamento todos los compañeros que companen las guardias.

Asi es que hacer todo lo posible por proporcionarnos armas  
cortas o largas, como las tengais.

Sin otro particular me reitero vuestro y de la causa.

Por el Comite.

Villaverde 22/8/1936.

El Secretario.

*S. [Signature]*

AGRUPACION SOCIALISTA  
DE VILLAVERDE (MADRID).

*Ordinario*

7

A la Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Es-  
pañol.

Estimados camaradas: Salud.

Como sabeis en el pueblo de Villaverde (Madrid) existian una Agrupacion, y dos Grupos que se denominaban de Usera, Centro de Villaverde, y Colonia respectivamente, El dia 24 de Marzo pasado nos reunimos los Tres Comites y fusionamos estas fuerzas de todo el termino. Se eligio un Comité hasta tanto las circunstancias asi lo aconsejen provisional.

Hemos recibido la Circular del Partido fecha 15 del pasado, y nos hemos personado en Carranza 20 haciendo efectivo el importe de la deuda que el Grupo Socialista del Centro de Villaverde tenia contraida con vosotros. En lo que respecta a los otros Grupos ellos haran tambien efectivo su importe. La nueva inscripcion en la Ejecutiva, se hara a nombre de la Agrupacion Socialista de Villaverde, con el N° de afiliado que proxicamente os mandaremos y que empezara a cotizar a partir de 2º semestre del año que cursa.

Sin otro particular de momento nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.

Por el Comité .



V.B.

El Presidente.

*A. Muriel*

El Secretario Genral.

*J. Bermejo*

Os mandamos para vuestro conocimiento los nombres de las compañeros que componemos el Comité.

- Presidente ..... Antonio Muriel. de la Colonia P.M.
- Secretario General.... Sebastian Bermejo del G.del Centro.
- Secretario de Propaganda Manuel Gallegos de la A.de Usera.
- Secretario de Actas... Emeterio Fernandez del G.del Centro.
- Secretario Sindical... Candido Alcala. de la A. de Usera.
- Secretario Contador... Santiago Diaz . de la A. de Usera.
- Secretario Administrativo Jacinto Huelves del G.del Centro.
- Secretario Femenino... Alfonso Fernandez. de la Colonia P.M.
- Secretario Adjunto.... Felix de Sicilia. de la Colonia P.M.

Domicilio Marques de Cubas Nº 21 bajo.

Madrid 29 de Marzo de 1937.



AGROPACION SOCIALISTA  
DE  
VILLAVÉRDE (Madrid)

9

Como Presidente de la Agrupación Socialista de Villaverde de Madrid, C E R T I F I C O: Que el camarada JOSE NIETO GOMEZ, milita en esta Agrupación, con el número 155, habiendo observado una conducta intachable.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expide este certificado, en Madrid a quince de Junio de mil novecientos treinta y siete.



*[Handwritten signature]*



AGROPACION SOCIALISTA

DE

VILLAVERDE (Madrid)

DOMICILIO SOCIAL  
MARQUES DE CUBAS 21

Telefono 20048.

Madrid 24 de Noviembre de 1937.

*Ach 10*

CAMARADAS DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

=====  
Salud: Tenemos el gusto de participaros que, celebrada Junta General  
extraordinaria el dia 14 de los corrientes fue elegida la

siguiente Junta Directiva: PRESIDENTE ANTONIO MUÑIZ ORTIZ  
SECRETARIO J. MIGUEL GARCIA FERNANDEZ  
TESORERO CANDIDO ALCALA CABERO  
VOCAL 1º FRANCISCO GARCIA BLANCO  
" 2º ISABEL GALLEGO LOBO.

Lo que me es muy grato comunicaros y ofrecer nuestra colaboracion incondicional para bien de la causa antifascista.



POR LA AGRUPACION  
EL SECRETARIO

*J. Garcia*

L.G.

15 de Junio de 1.938.

A la Agrupación Socialista de Villaverde.

Piamonte, 2. Casa del Pueblo.

M A D R I D.

Estimados camaradas:

Os adjuntamos nota de lo cobrado en esta Secretaria al compañero Emilio Borgas Villan, de esa Agrupación, y que accidentalmente en Cataluña, al objeto de que nos remitais los cupones para entregárselos al interesado.

Al mismo tiempo nos decis modo de remitiros su importe, o si lo dejamos en cuenta.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

12

L.C.

13 de julio de 1.938.

A la Agrupación Socialista de Villaverde.  
Marqués de Cubas, 21.  
M A D R I D.  
=====

Estimados camaradas:

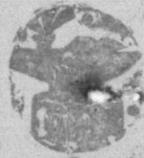
Contestamos a vuestro comunicado de fecha 23 del ppd<sup>o</sup>, y os  
enviamos las 10<sup>00</sup> pesetas cobradas al compañero Emilio Borgas Villán,  
en sellos de correos, según nos indicais en el comunicado citado.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

*8.2.18*



*Permitir en sellos  
de correos Ptas 10*

*13*

Madrid 23 de Junio de 1938.

AGROPACION SOCIALISTA  
DE  
**VILLAVERDE (Madrid)**  
DOMICILIO SOCIAL  
MARQUES DE CUBAS 21.  
TELEFONO 20048.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

CATORCE DE ABRIL 413. Barcelona.

-----  
Estimados camaradas. Con esta misma fecha recibimos la vuestra  
fecha del 15 del cot<sup>o</sup> y en la que nos adjuntais la relación de cuotas pagadas en  
esa por el compañero Emilio Borgas Villán, de esta Agrupación.  
Observamos que las cuotas pagadas por el expresado compañero son de 1,50 pts.  
siendo solamente una peseta mensual lo que debe pagar; para evitaros en parte nue-  
vo asiento ó devolución os enviamos diez cupones correspondientes desde el mes de  
Noviembre de 1937 hasta Agosto de este año inclusive y cuyo importe podeis enviar  
nos en sellos de Correos .

Con un saludo muy cordial quedamos vuestros y de la causa del Socialismo  
POR LA AGRUPACION  
EL SECRETARIO



*[Handwritten signature]*  
Tam-

Presentar en todas las oficinas el número 77 10

bien os agradeceremos digais al camarada Borgas que el número que actualmente tiene en el carnet es el 77 en vez del 74 y que el mismo puede variar.

VILLAVEDE (Madrid)  
DOMICILIO SOCIAL  
MARCOS DE CUBAS S.I.  
TELÉFONO 3008.  
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
CATORCE DE ABRIL 413. Barcelona.

Estimados camaradas. Con esta misma fecha recibimos la vuestra fecha del 15 del cotz y en la que nos adjuntais la relación de cuotas pagadas en esa por el compañero Emilio Borgas Villán de esta Agrupación. Observamos que las cuotas pagadas por el expresado compañero son de 1,50 pta. siendo solamente una peseta mensual lo que debe pagar; para evitarlo en parte nuestro saliente de devolución os enviamos diez cupones correspondientes desde el mes de Noviembre de 1937 hasta Agosto de este año inclusive y cuyo importe podéis enviar nos en sellos de Correos.

Con un saludo muy cordial quedamos vuestros y de la causa del Socialismo  
POR LA AGRUPACION  
EL SECRETARIO

Tam-

14

L.G.

6 de septiembre de 1.938.

A la Agrupación Socialista de Villaverde.  
Marqués de Cubas, 21.  
M A D R I D.  
= = = = =

Estimados camaradas:

Os devolvemos los cupones del compañero Emilio Borgas Villan para que nos los envíen con el número que tiene dicho camarada; pues al erselos a entregar es cuando nos hemos dado cuenta que son del Nº. 77 y el número del compañero Emilio, es el 74.

Al devolvernos estos cupones nos podéis remitir los de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año en curso cuyo importé os será remitido en sellos de correos, como se hizo con los anteriores.

En espera de vuestra gratas noticias, quedamos cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario



16

L.G.

20 de octubre de 1938.

A la Agrupación Socialista de Villaverde.  
Marqués de Cubas, 21.  
M A D R I D.  
= = = = =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro comunicado de fecha 21 del ppd<sup>o</sup> y os devolvemos nuevamente los cupones del compañero Emilio Borgas, cuyo carnet tiene el número 74, y vosotros nos enviáis los cupones con el número 77. Nos decís que no hay en ello error por tratarse de una corrida de numeración. Nosotros creemos que en una corrida de números de ninguna manera podeis dar a un afiliado un número más alto que el que tenía.

Esperamos pues, subsaneis el error y nos los devolvais para poderse los entregar al interesado.

También os advertimos que a partir del 1<sup>o</sup> del mes en curso hemos de dar cumplimiento al acuerdo de la Ejecutiva, relacionado con los afiliados que llevan más de tres meses fuera de su residencia avitual.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario accidental



21/9/38

*Pedro 17*

AGRUPACION SOCIALISTA  
DE  
VILLAVERDE (Madrid)

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

DOMICILIO SOCIAL  
MARQUES DE CUBAS 21  
TELEFONO 20048.

Estimados camaradas.

----- Hemos recibido la vuestra fecha 6 del cote. en la que nos devolveis los cupones del camarada EMILIO BORGAS por error de número y cuyo error no existe, únicamente lo que se nos olvidó en nuestra anterior es manifestaros **que**, debido a una corrida habida en la numeración de nuestros afiliados el camarada Borgas en la actualidad su número es el 77, pudiendo si os parece que el mismo se cambie el número del carnet ó se lo haceis vosotros, desde luego con la misma antigüedad que tiene actualmente. Así que adjunto os devolvemos estos cupones mas los que nos interesais hasta fin de año.

Con un saludo muy cordial quedamos vuestros y de la causa del Socialismo

FOR LA AGRUPACION  
EL SECRETARIO

P. S. O. E.  
RECEBIDA  
1. 1954  
Día 8. M. 10 Año 28



*[Handwritten signature]*

L.C.

5 de diciembre de 1938.

Agrupación Socialista de Villaverde.  
Marqués de Cubas, 21.  
M A D R I D.

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro escrito de fecha 2 del ppd<sup>a</sup>, como igualmente de los cupones del compañero Emilio Borgas, los que son conformes y cuyas explicaciones se las daremos al interesado cuando venga a recoger los cupones citados.

Os adjuntamos en sellos de correos las 4<sup>00</sup> pesetas correspondientes a los cupones de septiembre, octubre, noviembre y diciembre  
Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

VILLVERDE (MADRID)

Domicilio: Marqués de Cubas, 21

TELÉFONO 20048

MADRID

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 2870  
Día 11 Mes 11 Año 28

*A Pedro 19*  
Madrid 2 de Noviembre de 1938.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

BARCELONA.

Estimados camaradas. Recibimos la vuestra fechada el 20 del ppdº a la que contestamos.

Con respecto a la misma hemos de confirmaros la nuestra del 21 de Septiembre ppdº. Estais en lo cierto al creer que habiendo una corrida de números no se puede dar a un afiliado un número mas alto que el que tenia; ~~pero~~ como aqui (Villaverde) eran varias Agrupaciones ó Grupos y estos al evacuar el referido pueblo se fusionaron en uno solo; ~~así~~ como quiera que al hacerme cargo de esta Agrupación encontré en las listas de afiliados algunos errores en la numeración con arreglo a antigüedad procedí a la rectificación de estos y por este motivo el compañero Borgas sigue con la misma antigüedad pero su número actualmente es el 77. Así pues, repito no hay error en el número, esperando que bastará con estas explicaciones tanto para vosotros como para el compañero Borgas.

En cuan-

to al tercer parrafo de la misma tambien hemos de manifestaros que hemos con-  
sultado con nuestro organismo superior inmediato y este nos ha contestado que  
esperemos instrucciones y con esta fecha no las hemos recibido.

Cordialmente vuestros y de la causa del Socialismo

*Volvemos a enviar los cu-  
puros*



SECRETARIO  
*[Signature]*

*Para enviar 4/10/44 en sellos de correo*

explicaciones tanto para vosotros como para el compañero Borjas.  
el 77. Así pues, pido no hay error en el número, esperando que habrá con esta  
el compañero Borjas sigue con la misma antigüedad pero su número actualmente es  
con arreglo a antigüedad procedi a la rectificación de estos y por este motivo  
Agrupación encontré en las listas de afiliados algunos errores en la numeración  
repleto de estos en uno solo: en los que se han escrito como en esta  
put (Villaverde) eran varias Agrupaciones o Grupos - estos al evolucionar el número  
no se puede dar a un afiliado un número como el que tenía como a-